

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	FDLF-COP-393-2023		
Periodo y/o No. de Pago	25 de abril de 2024 al 24 de mayo de 2024 – Pago No. 03 (Liquidación)		
Nombre Del Contratista	CONSTRUCCIONES C&G SAS		
Nit:	900.453.956-4		
Objeto Del Contrato	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN		
Fecha de Inicio	25/01/2024		
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	24/05/2024		
Póliza	Póliza de cumplimiento No. 3804441-7 Cumplimiento: 25/01/2024 – 25/11/2024 (Aprobada en Secop) Prestaciones Sociales: 25/01/2024 – 25/05/2027 (Aprobada en Secop) Estabilidad de obra: 25/06/2024 – 25/06/2026 (Aprobada en Secop)		
MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)	Modificación (Valor / Plazo / Cláusula)	PÓLIZA aprobada y vigente
ADICIÓN	N/A	N/A	N/A
PRÓRROGA	N/A	N/A	N/A
SUSPENSIÓN	N/A	N/A	N/A
OTRO SI	N/A	N/A	N/A

SEGUIMIENTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO

Dentro del seguimiento realizado por parte del apoyo a la supervisión, se realizan comités de obra, durante el periodo a certificar, en los cuales se verificarán cada uno de los componentes que hacen parte integral del contrato de supervisión, es decir del técnico, social, ambiental y SST, esto con la finalidad de dar un correcto seguimiento y control de las actividades realizadas en la ejecución del contrato de obra pública COP-393-2023. A continuación, se presentan las diferentes fechas de cada uno de los comités realizados:

NUMERO DE COMITÉ	FECHA
COMITÉ DE OBRA No. 1	17/01/2024
COMITÉ DE OBRA No. 2	22/01/2024
COMITÉ DE OBRA No. 3	09/02/2024
COMITÉ DE OBRA No. 4	02/04/2024
COMITÉ DE OBRA No. 5	18/04/2024
COMITÉ DE OBRA No. 6	22/04/2024

Durante la ejecución del contrato, se expide el acta de aprobación de precios no previstos con firma del día 18 de abril de 2024 en la cual se agregan 26 NP's, el cual reposa en el expediente contractual del contrato.

Adicional a lo anterior por parte del apoyo a la supervisión se realizó la revisión y aprobación de los respectivos informes mensuales por parte de la supervisión, los cuales contienen en general la información detallada de las actividades ejecutadas, desde los componentes administrativo, legal, financiero, ambiental, SST y bioseguridad. Soporte de esta labor y del seguimiento se relaciona la documentación de informes con sus oficios:

RADICADO FDLF	ASUNTO	FECHA
2024-591-009441-2	ENTREGA INFORME AMBIENTAL FINAL	02/09/2024
2024-591-009441-2	ENTREGA INFORME SOCIAL FINAL	02/09/2024
2024-591-009441-2	ENTREGA INFORME SST FINAL	02/09/2024
2024-591-009441-2	ENTREGA INFORME TECNICO FINAL	02/09/2024

Como apoyo a la supervisión confirmó, que mediante la verificación en el aplicativo SECOP II, la oferta económica presentada fue la versión final, la cual fue evaluada y aprobada como ganadora dentro del proceso de selección correspondiente. Asimismo, se corroboró que todas las facturas relacionadas con los pagos efectuados se radicaron conforme a los términos establecidos en dicha oferta económica.

Este procedimiento garantiza la alineación entre la propuesta adjudicada y los desembolsos realizados, asegurando así la transparencia y el cumplimiento de las condiciones pactadas en el contrato. La revisión en SECOP II respalda la trazabilidad del proceso y refuerza la confianza en la correcta ejecución del contrato.

SEGUIMIENTO FINANCIERO

General

	CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial		\$294.513.745
Valor total		\$294.513.745
Pago No. 1		\$93.104.179
Pago No. 2		\$162.623.870
Saldo		\$38.785.696
Pago No. 3 (Liquidación)		\$38.743.266
Saldo a liberar		\$42.430

El contratista de obra cobra en su acta 3 para liquidación un valor de \$38'743.266 (TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS) acorde a lo registrado en su acta final de precios unitarios, dejando un saldo a favor del Fondo de Desarrollo Local de Fontibón de \$42.430 (CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS), ya que el contratista realizó la totalidad de reparaciones locativas sin necesidad de hacer uso de este monto para terminar sus actividades.

El contrato se encuentra con un porcentaje de ejecución del 100% debido a que fue entregada el acta de recibo a satisfacción de obra el día 25 de junio de 2024 y con un porcentaje financiero de 86.83% que corresponde al valor pagado a la fecha.

Específico

Durante la ejecución del contrato de obra pública 393 de 2023 se ejecutaron las obras pertenecientes a los salones comunales de la localidad de Fontibón. El periodo de ejecución de las obras correspondió entre el 25 de enero de 2024 al 24 mayo en 2024.

Durante la ejecución del contrato se hicieron reparaciones locativas en los siguientes salones comunales:

Salón Comunal	Área	Cronograma de actividades
Centro A	230 m2	25 de febrero de 2024 al 24 de mayo de 2024
El Cuco	8 m2	25 de abril de 2024 al 24 de mayo de 2024
San Pablo II Sector	40 m2	25 de febrero de 2024 al 24 de mayo de 2024
Rincón de Modelia	30 m2	25 de febrero de 2024 al 24 de mayo de 2024

El contratista de obra CONSTRUCCIONES C&G SAS realizó su presentación ante la JAL el 15 de marzo de 2024, como bien se plasma en el acta No. 055/2024, la cual reposa en el expediente contractual y en la carpeta de soportes digital del contrato, en la cual se presenta el COP-393-2023 en la cual intervienen los siguientes:

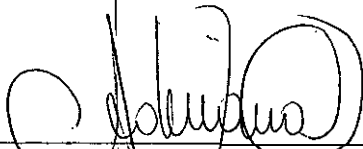
- ING. FRANK CUADROS ALF
- DANIEL BERNARDO CAMELO ALF
- CRISTIAN CAMILO PULIDO C&G
- NANCY JOHANNA PULIDO C&G
- NESTOR FELIPE PULIDO C&G
- DANIEL MESQUITA TOVAR C&G

En dicha socialización ante la JAL se dan a conocer los alcances del contrato, así mismo como su plazo de ejecución y salones comunales a intervenir.

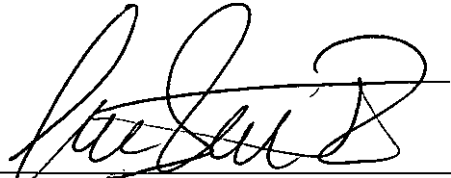
El contrato tuvo un acta de recibo satisfacción de obra, por la cual el apoyo a la supervisión en ese entonces, Frank Jamir Cuadros Guataquirá, aprueba la entrega de las actividades.

El alcance del contrato de obra pública en mención es como se estipuló en la etapa precontractual, las reparaciones locativas de los salones comunales del contrato.

El presente informe de supervisión se firma el 2 de mayo de 2025.



ADRIANA YANETH ORTIZ UBAQUE
C.C. 20.888.119 de San Bernardo - Cundinamarca
Alcaldesa Local de Fontibón



JUAN SEBASTIAN RAMIREZ GARCIA
C.C. 1.032.470.567 de Bogotá D.C.
Apoyo a la supervisión